



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Sobre Nosotros](#)
 - [¿Quienes Somos?](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)
 - [Manuales Metodológicos](#)
 - [Proceso de Evaluación](#)
 - [Informes de evaluación](#)
 - [Contacto](#)
 - [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » SISALRIL sanciona a siete ARS por afiliaciones y traspaso irregulares.

SISALRIL sanciona a siete ARS por afiliaciones y traspaso irregulares.

Desde abril 2021, SISALRIL ha realizado más sanciones correctivas que durante los últimos cuatro años combinados. Santo Domingo, D.N.- En cumplimiento con su rol supervisor, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), ha iniciado trece procesos administrativos sancionadores contra diferentes Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), consecuencia de afiliaciones y traspasos irregulares, así como por la ausencia en la entrega de informaciones requeridas por este órgano acciones correctivas han culminado con la imposición de una sanción global de RD\$20,898, desde abril 2021 hasta la fecha, realizando así más sanciones correctivas desde la designación del Dr. Jesús Feris Iglesias como Superintendente, que durante los últimos cuatro años combinados; acreditando un interés institucional de sujetar el funcionamiento y operaciones de las ARS al cumplimiento de la esta ocasión, las ARS sancionadas por afiliaciones y traspasos irregulares fueron: ARS RENACER, ARS GMA, ARS SIMAG, ARS SEMMA, ARS FUTURO, ARS CMD y ARS MONUMENTAL, así como por la ausencia en la entrega de informaciones requeridas por se ha hecho la advertencia en cada una de las resoluciones sancionadoras, que, en lo adelante, de ser recurrente en estas prácticas, se canalizará una sanción por cada caso, como lo ha establecido el artículo 180 de la Ley No. 87-01, lo que podría incrementar exponencialmente la cuantificación de la sanción acciones son el resultado de un proceso de diagnóstico que evidenció un incremento exponencial en los casos de afiliaciones y traspasos irregulares en las administradoras, donde también fue manifestado la inobservancia por parte de las ARS ante las solicitudes de información por SISALRIL, trasgrediendo su capacidad de supervisión como SISALRIL exhorta a todos los interesados en realizar un traspaso de administradoras de riesgo de salud, a completar el formulario de solicitud de traspaso, dirigiéndose personalmente a la ARS que desea pertenecer con su cédula de identidad. Apuntó que en caso de necesitar mayor información sobre cómo realizar un traspaso de forma regular los usuarios pueden dirigirse al portal web o sus redes sociales

@ de Comunicación04 de Abril, 2022 Santo Domingo, D.N. República Dominicana



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
ofau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.^o 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano \(norma\)](#)
[Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)
[Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)

[Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información](#)

[y Comunicación en el Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales \(norma\)](#)



Certificaciones Obtenidas

[Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)

[Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales \(norma\)](#)

[Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano \(norma\)](#)

Certificaciones Obtenidas

[Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales \(norma\)](#)

[Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)

[Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano \(norma\)](#)

[Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano \(norma\)](#)



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)
[Facebook de SISALRIL](#)
[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)
[YouTube de SISALRIL](#)